

Capitán

Ejército del Aire

Época General Franco

Capitán del Ejército del Aire, con traje de gala en formación según el reglamento de uniformidad aprobado por Decreto de 15 noviembre de 1946. Día de la jura de bandera.

Gorra de plato de paño gris, barboquejo dorado y al frente, el emblema del Ejército del Aire entre ramos de laurel y bajo corona imperial. Guerrera de color gris azulado abierta con solapas, con el rombo rojo y el emblema del Ejército del Aire, una hilera de botones, cuatro bolsillos, hombreras de tisú de oro y en las mangas, las divisas de su empleo. Pantalón recto de la misma tela y zapatos negros. Camisa blanca y corbata negra. Ceñidor de gala de galón de oro. Banda militar, llamada de la Victoria.

Luce una espada-sable P.S. modelo 1946 para oficiales del Ejército del Aire. Guarnición de cazoleta dorada con el emblema de Aviación, guardamano y pomo con cabeza de águila, puño amarfilado, gallonado y alambrado con hilo de cobre. Hoja recta y vaina de acero con una anilla.



Ilustración de Comandante y espada-sable del reglamento de 1946



ESPADA-SABLE P.S.
Oficial de Aviación, modelo 1946
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 252

